

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	NAVARRA
Municipio	ARTAJONA
Edificio	Iglesia de San Saturnino - Cerco
Dirección	
Localización	Sala de campanas
Nombre	El Esquilón (2)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 66 Borde Altura del bronce Peso aproximado (en kilos)166 kg
Fundidor	
Año fundición	1735
Descripción	<p>La campana de difícil acceso, tanto por la altura a la que se encuentra como por la red que defiende la torre de las aves (aunque deja la campana expuesta a ellas) tiene una inscripción interesante, y creemos que documentada en gran parte, aunque hay dos puntos dudosos que indicaremos a continuación. Dice "S MAXIME PVER M DEFENDE POPVLVM ISTVM AB OMNI MALA TEMPESTATE ANO I 7 3 5 ? " La primera S está documentada y también el resto hasta la última cifra del año, que no podemos confirmar. En caso que fuera correcta, debieron escribir SANTE MAXIME PUER MARTIRUM DEFENDE POPULUM ISTUM AB OMNI MALA TEMPESTATE ANNO 1735.</p> <p>La invocación es interesante, y ciertamente atrevida: puede traducirse como SAN MAXIMO, NIÑO MÁRTIR, DEFIENDE ESTE PUEBLO DE TODA MALA TORMENTA. EL AÑO 1735.</p> <p>Decimos que atrevida, porque los santos, aunque sean mártires o niños, no defienden sino que interceden ante Dios, para que proteja la comunidad. En cualquier caso, así está escrito.</p> <p>En el medio exterior, bien difícil de documentar, hay una gran cruz de calvario con tres clavos, mientras que en el interior hay una custodia.</p> <p>No hemos documentado ninguna referencia a fabricante.</p>
Fotos	31
Toques	

Conservación, mantenimiento	<p>En 2016 se ha sustituido el yugo original, en mal estado, por otro similar, de roble y sustituyendo los cojinetes anteriores de tacos de madera por otros de material plástico. Ha sido dotada de una palanca, seguramente en sus orígenes para el medio bandeado, que no ha sido dotada de cuerda.</p> <p>Discrepamos, con todo respeto, de la restauración realizada. En primer lugar, no estamos de acuerdo en "mantener" los cojinetes, cuando en realidad se han sustituido por piezas de material plástico, sin que sepamos su resultado a lo largo del tiempo. La opción más acertada hubiera sido o mantener los soportes originales o sustituirlos por rodamientos actuales, autocentrados, cuyos resultados, conservación y prestaciones son bien conocidos. Finalmente, la utilización de madera de roble, en vez de madera de origen tropical, tampoco es una opción defendible, si no estamos seguros del tratamiento de las maderas, ya que en la actualidad las maderas locales no tiene siempre los mismos índices de calidad que tuvieron las maderas de la tierra tratadas con técnicas tradicionales.</p> <p>El badajo no ha sido dotado de cable de seguridad, en caso de rotura.</p> <p>En cualquier caso debe contemplarse que la campana pueda repicar y bandear, no sólo para mantener sino para ampliar los toques interpretados en la actualidad, con toques antiguos o de nueva composición.</p>
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana y del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto
Propuestas	
Autores de la documentación	ERICE, J. y IRIARTE, J. M.
Fecha	1998

Ficha completa de la campana: [El Esquilón \(2\) Iglesia de San Saturnino - Cerco - ARTAJONA](#)

PDF (14-04-2026)